ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de mérito general se publicarán gratuitamente. Los de carácter particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán estar en manos de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

PORTE PAGO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	$ 1.00 oro	Número del día.	$ 0.05 oro
Por seis meses.	5.50 "	Número atrasado	$ 0.10
Por un año.	10.00 "		

Gerente: ARTURO RICARD

Sucursales—En Paris—Señores Mathenge, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 12.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Domingo 15 de Abril de 1900 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVII—Núm. 10,569

Almanaque

Hoy domingo 15—Pascua de Resurreccion.—Santos Máximo, Basilia y Anastasia.

Van 105 dias transcurridos, faltando 261 para fin de año.

Sale el sol á las 6 h. 25 m. y se pone á las 5 h. y 35 m.

Luna llena (2.° dia)

EL SIGLO

Ecos de la semana

Don Tomás Gomensoro

Otro nombre—tal vez el más popular y respetado de todos—es preciso agregar á la série ya larga de los grandes ciudadanos que nos han sido arrebatados por la muerte en estos últimos tiempos: el de don Tomás Gomensoro.

Amando venerable y patriota, su vida se halla íntimamente ligada á todo el drama de nuestra historia, ofreciéndonos en todos los tiempos de su actuacion política, en medio á las grandes catástrofes morales de nuestro pueblo, en medio á los desórdenes del pasado y en las épocas tristes de nuestra historia, la aspiracion suprema de los ideales cívicos que personificaron en ese varon un modelo del ciudadano austero, á la honradez personal intachable, á la integridad política, á la más pura encarnacion del desinteres y del patriotismo.

En la administracion pública desempeñó cargos de diversa índole y de su paso por todos ellos, como de su paso por la primer magistratura del país, ha dejado huellas luminosas de su probidad y de su conducta honorable sin que una sola mancha empañe la lucidez de su nombre. En ese mismo mes de Abril del año 1852 firmó don Tomás Gomensoro el histórico pacto de paz que puso fin á una guerra sangrienta y entonces en popularidad en la República, adquirió un hermoso título para ganar simpatías y consolidarse. Habría podido ser electo presidente de la República; pero su grandeza de espíritu supo sacrificar esa recompensa que era la tributaria á su prestigio y á sus virtudes, invocando razones de susceptibilidad moral que pesaban más en su conciencia recta y abnegada que todas las halagüeñas del Poder público.

Alejado don Tomás Gomensoro fué siempre la bandera á cuyo pié se reunieron los ciudadanos cada vez que se quería resistir á los avances de los gobiernos aciagos que el colectivismo impuesto desde el motin del 75.—Así la vemos figurando en la primera lista de los que en el año 1871 figurar como candidato de los miembros independientes de aquella Asamblea ar. la famosa eleccion presidencial de entonces. Más tarde, durante la administracion Lamas, fué don Tomás Gomensoro, á pesar de sus años soportados con una admirable resistencia física, uno de los elementos batalladores que se agrupaban en cuya figura se concentraronse las aspiraciones populares en aquellos dias de abstinencia y de postracion; prueba de ello fué la imponente manifestacion popular que medio desbordó en el Cementerio la indecisa del gran pueblo de aquella época á todo Montevideo sin distincion de clases sociales ni de partidos políticos.

El mismo colectivismo batido en toda la línea de fines del 97, y á principios del 98, cuando tuvo que volver la vista hácia una candidatura sinceramente popular y prestigiosa fué á sacar de su retiro á don Tomás Gomensoro, que siempre confiando que habia sido siempre su enemigo irreconciliable, buscando en el su salvacion secreto de que el país entero aceptaria aquella proclamacion que pretendia hacer de su fidelidad para la república. Sin embargo los sucesos habian conducido ya á la opinion por otros rumbos convencido de que aquello no era más que un intento de sacrificarlo y cubrirlo con el nombre de una de las personalidades más respetadas y populares del país, los planes funestos de la fraccion colorada que se valia de todos los medios del poder para hacer menos rudo el golpe de su muerte no por eso será menos doloroso y sólido porque con el pesar que se perdiera para siempre una figura palpitante y querida de nuestra historia patria!

Sombramiento de agentes fiscales

Insiste el diario oficial en su tesis relativa al nombramiento de agentes fiscales sosteniendo que corresponde al Poder Ejecutivo y no al Poder Judicial. Se recalca en sus afirmaciones con el convencimiento de que ellas son indiscutibles.

A nuestro entender la solucion no es tan fácil como lo supone aquel diario.

No cabe duda que en el artículo 137 del Código de Procedimientos que no ha sido expreso mente derogado, tendrá ahora que ser invocado por el Tribunal Pleno cuando se trate de nombrar algun agente fiscal.

Efectivamente la ley general de presupuesto, de sancion anual, habiéndose expresado en forma demasiado vaga relativamente al nombramiento de agentes fiscales en la ley, no ha derogado el Código que ha legislado especialmente en materia de procedimientos judiciales.

Además aquella ley de presupuesto, volvemos á repetirlo no puede ser aplicada sino á aquellos casos en que se hallaba creado ya desde el mes de Enero de 1878. Lo único que se hizo entonces fué dotar un empleo ya creado. Como prueba de la diferencia que existe entre una y otra ley, basta transcribir el inciso 13 del artículo 17 de la Constitucion en que se establece que compete á la Asamblea General, *crear* y suprimir empleos públicos, determinar sus atribuciones, fijar sus sueldos y establecer sus dotaciones, *dotaciones* y sueldos. Este último es lo único que hizo la ley de presupuesto del 89.

Además resulta de gran de atencion la energía con que el P. E. ha venido defendiendo su derecho de nombrar á esos funcionarios. No cabe duda que ese interés tan pronunciado solo ha podido responder á fines políticos más bien que á razones de alta moralidad y de justicia, ya que pues la ley clara é indiscutible que existe sobre el particular no es otra mas que el Código de Procedimientos.

En los recientes debates parlamentarios á que dió lugar este asunto se probó la mayor oposicion de las funciones judiciales ejercidas por los agentes fiscales y la conveniencia que habria en hacerlos, como debe ser, de relacionados y depender del Poder Judicial. La participacion administrativa que se les ha agregado, por la ley de herencias del año 93, que tambien adoptó en apoyo de la tesis el diario oficial, no puede variar en lo mas mínimo la naturaleza esencial de esos representantes del ministerio público desde que aquella ley es muy posterior á la creacion de los agentes fiscales en nuestra organizacion judicial.

Volvemos á repetir que este punto debia ser materia de un estudio desapasionado por parte del Ministerio y del Tribunal Pleno, en mismo tiempo, que evitar los conflictos que pueden aparecer cuando se presente el primer caso que bien podria ocurrir brevemente si se trasladara al Ministerio algun juez departamental al haber el nombramiento de un agente fiscal, ó no ascendiera, como corresponderia en consecuencia, al mas antiguo de los agentes fiscales escampaña.

NOTAS DE FENIX

La Jefatura de Tacuarembó ha formado un resumen general del censo departamental, cuyo trabajo arroja los siguientes datos:

La villa de San Fructuoso tiene 4331 habitantes, y 1448 la zona sub-urbana.

El total del departamento, 14975 varones y 15,235 mujeres, se descompone así por nacionalidades: orientales, 30,219; argentinos, 169; brasileros 242; paraguayos 43; españoles, 633; italianos, 619, franceses, 157; portugueses, 10; ingleses, 13; belgas, 24; alemanes, 18; austriacos, 33; suizos, 11, rusos, 5; dinamarqueses, 1; turcos, 43; otras nacionalidades, 27.

El estudio de estas cifras atenda notablemente la creencia general y arraigada de que el elemento brasilero es crecidísimo como factor influyente en la frontera.

El registro de estado civil explica el fenómeno, pues sin aquella institucion, que fija el nacimiento con todo género de formalidades, todavía se sustraen á nuestra nacionalidad centenares de individuos, *abrasileradosa* por medio de la fé de bautismo fronteriza.

* *

En homenaje á la significacion moral del gran certámen que de aquí, como de todo el mundo, se llevado y llevará millares de espectadores, colocamos en esta seccion el siguiente despacho telegráfico, que encierra en su brevedad grandes acentos de universal y saludable entusiasmo:

Paris, 14—En este momento, 2 de la tarde, se inaugura la exposicion universal.

La ceremonia se efectúa en la gran sala de las máquinas.

Están presentes todos los ministros, los embajadores y los comisarios extranjeros, así como los diputados, los senadores y los grandes dignatarios del Estado.

Reina igualmente á la fiesta todo lo más selecto de la sociedad parisiense, luciendo brillantes toilettes.

La ceremonia revistió un brillo jamás visto y causa profunda impresion.

El tinglado es magnífico.

Todo Paris está embanderado.

La sala de máquinas está espléndidamente adornada.

Aclamaciones entusiastas saludan la aparicion del presidente Loubet.

El discurso que leyó en el acto de la inauguracion de la exposicion ha sido magistral. Dijo que esta exposicion no simplemente es una galería de maravillas y una satisfaccion de amor propio para Francia, sinó que es ante todo una contribucion para el avenimiento de la concordia entre los pueblos.

Las instituciones y la economía social ocupan un lugar prominente en este certámen y le dan el carácter de una inmensa escuela de ciencia mútua y de inteligencias animadas de sentimientos de solidaridad, que disciplinan las fuerzas del mundo, cuyos gobiernos acaban que el colectivismo concursu precioso á este torneo, pacífico de las naciones del universo.

Esta exposicion, agregó, M. Loubet no será estéril y el vigésimo siglo verá seguramente mayor fraternidad y menos miserias y muy en breve tal vez se franqueará una etapa importante en la lenta evolucion hácia la felicidad de la humanidad.

Habló luego el ministro de comercio é industrias M. Millerand.

Hizo el elogio de los artistas, ingenieros y todos los artesanos que participaron en la construccion de las obras de la Exposicion y agradeció el valioso concurso que le prestaron tambien los jefes de Estado y los pueblos amigos.

M. Millerand agregó que el acontecimiento de hoy indica el desarrollo cumplido por la revolucion económica desde cien años atrás y despues enumera los grandes progresos, citando en primer lugar el vapor, la electricidad y el teléfono.

La muerte, añadió M. Millerand retrocede ante el génio de Pasteur y otros sabios, y la ciencia multiplica los medios del hombre.

El mundo es ahora solidario y el deber social es vencer la ignorancia y la miseria.

Entrevemos una era nueva, cuyos jalones han sido fijados en la reciente conferencia internacional de la paz celebrada en La Haya.

La guerra de diversas índole y de su paso por todos ellos, como de su paso por la primer magistratura del país, ha dejado huellas luminosas de su probidad y de su conducta honorable sin que una sola mancha empañe la lucidez de su nombre. En ese mismo mes de Abril del año 1852 firmó don Tomás Gomensoro el histórico pacto de paz que puso fin á una guerra sangrienta y entonces en popularidad en la República, adquirió un hermoso título para ganar simpatías y consolidarse. Habría podido ser electo presidente de la República; pero su grandeza de espíritu supo sacrificar esa recompensa que era la tributaria á su prestigio y á sus virtudes, invocando razones de susceptibilidad moral que pesaban más en su conciencia recta y abnegada que todas las halagüeñas del Poder público.

Alejado don Tomás Gomensoro fué siempre la bandera á cuyo pié se reunieron los ciudadanos cada vez que se quería resistir á los avances de los gobiernos aciagos que el colectivismo

DEL MAR Y DEL RIO

El Prat—Ayer fué puesto en libre plática el paylebot argentino Prat, llegado el jueves último procedente de Saguá la Grande, Cuba.

Como se sabido, este buque fué enviado por las autoridades sanitarias del puerto, á la Isla de Flores, en virtud de que su capitan expuso al oficial de la Capitanía que fué á darle entrada, que durante la travesía habian fallecido dos de sus tripulantes y actualmente se encontraban otros dos atacados de enfermedad infecciosa.

El capitan del Prat, Pedro Creus, á su llegada al lazareto hizo desembarcar á los dos enfermos habiendo fallecido uno de éstos, llamado Luis Casal, de nacionalidad español, y que era piloto del citado buque.

Fué comprobado que era enfermedad comun la que ocasionó la muerte de éste como la de que se encuentra atacado el que quedó en la isla, lo que felizmente viene á desvirtuar la version circulada de que era bel-bori.

El paylebot Prat, viene consignado á la importante casa exportadora é importadora de esta plaza de los señores Pla Gibernau y Ca.

Zafó de la varadura—Ayer á las 7 de la mañana se presentó á la Capitanía General de Puertos el señor Lussich solicitando permiso para enviar á los vapores del tráfico Corsario y Huracan hasta el Sauce, con objeto de prestar auxilios al vapor británico Gaston, que segun telegramas recibidos, se encontraba varado en aquel paraje.

Inmediatamente el coronel Bazzano accedió á lo solicitado y ordenó se embarcara á bordo del Huracán, el ayudante A. F. Muñoz, pero mientras se alistaba el referido buque, la casa Lussich, recibió nuevo telegrama comunicándole ser innecesarios tales servicios, por haber zafado de su encallatura el vapor Gaston.

Con tal motivo se suspendió la salida del Huracán, zarpando solamente el Corsario por haberlo hecho antes de recibirse el segundo telegrama.

En ingeniero Maggio—En el vapor nacional Chapicuy regresó ayer de la Isla Flores el ingeniero señor Maggio, jefe de las obras que se practican en el lazareto de Flores.

Permiso concedido—Las autoridades marítimas concedieron permiso á la barca alemana Aretusia, para entrar al dique Cibils á sufrir reparaciones.

Cuarentenarios—El vapor del tráfico España, trajo ayer á Cerra á los pasajeros del vapor francés Cordilleras que se hallaban en cuarentena en la Isla de Flores.

Cuarentena—En el vapor Yaguari se trasladó ayer á bordo del crucero italiano Etruria el comandante de Marina coronel Bazzano acompañado del capitan Pedro Bellocq, con objeto de practicar en el buque el objeto de retirar la visita que el jefe de la citada nave hizo á nuestras autoridades marítimas.

El Juan Forgues—Ayer el vapor de Barcelona, que hace el servicio español ha suspendido su salida de aquel puerto para el Rio de la Plata, á causa de averías sufridas.

El Bugre Argentino—Este buque británico que fué consignado al puerto de Rio Janeiro por proceder del Rosario de Santa Fé, ha recibido órdenes de desarmar en la Boca.

El Nord—Ayer el vapor italiano procedente de Génova para este puerto, salió el 10 de Barcelona, con 225 pasajeros, correspondencia y carga.

Vapores en viaje—Se hallan en viaje á este puerto los vapores siguientes:

Iberia británico, salió de San Vicente el 12; Magdalena, británico, salió de Southampton el 12; Westhall, británico, salió de York el 9; Scotia, alemán, salió de Génova el 12.

DE BELGICA

Los socialistas en el Parlamento—La enseñanza del francés—Un caso de legislacion—Notas varias.

Amberes, Marzo 9 de 1900.

Decididamente la entrada del elemento socialista en la cámara de diputados está alterando de modo tan profundo las costumbres parlamentarias. Porque hasta ahora se aplicaba la palabra *parlamentario* al lenguaje marcado con el sello de la elegancia, del buen gusto, de la exquisita cortesía que debe reinar en el parlamento, como la costumbre de tratar los asuntos del país. La irrupcion de los socialistas en la asamblea legislativa va á dar aquel vocablo una significacion completamente distinta de la que hasta ahora se le calificará de parlamentario el florido y expresivo lenguaje de las respetables matronas que venden verduras en los mercados ó pescaderías de Amberes.

Y aun podríamos darnos por satisfechos si la innovacion se limitase al modo de hablar, porque resultaría mas ameno y divertido para los oyentes y para los periodistas encargados de relatar los sucesos parlamentarios, pero es el caso que ya se principian á emplear argumentos de otra clase, en que el pulo desempeña el primer papel. Así sucedió en la sesion celebrada el 11 del actual en el parlamento belga. Se discutia la renovacion del privilegio de emision de billetes del Banco Nacional, cuando el diputado socialista, el señor Denis, consagrado en Bélgica como una verdadera ilustracion científica, dijo que la ciencia de esta último estaba completamente en pañales.

El señor Demblon, otro diputado socialista, tomando tan ancha observacion como un traje sangriento á su partido, tomó la palabra y comenzó á decir que los ministros y los diputados de vendidos, ladrones, lacayos y otras indecentes por el estilo. Sostuvo sus acusaciones citando los nombres de varios ministros y diputados, que habian defendido los privilegios del banco, y todos habian muerto disfrutando pingues empleos del mismo banco, hasta que un diputado de la mayoría, interrumpió diciendo que todos eran socialistas. Al oir esa palabra, el señor Demblon se arrojó furioso sobre su contrario, acudiendo muchos diputados y los porteros de la sala, que se apaciguaron á duras penas, de los cuales el uno dice haber abofeteado al que le llamó cobarde y éste niega haber recibido golpe alguno; el juzgado de instruccion, que entiende en el asunto, pondrá en claro todo.

Calmado el tumulto, el presidente quiso terminar el incidente sin mas discusion, pero no pudo evitarla, resultando nuevamente perdido el tiempo en una discusion temporal del señor Demblon del parlamento, El diputado de la mayoría que había pronunciado la palabra «cobarde» la explicó de esta manera: «Cobarde es el que se mete con el señor Demblon dice que estamos todos de venta, por mayor y menor, y otro diputado socialista nos dice que estamos domesticados. En presencia de estas injurias yo he contestado con otras acusaciones, y no lo hacés no conducta como «cobarde». Yo estoy en mi derecho, y si hay gentes que están de venta, designalas»—Aplausos.

Estas palabras dan una ligera idea del dispason á que llegan las discusiones en el parlamento belga, gracias á la feroz intransigencia y á las premeditadas violencias del elemento socialista de la cámara, todo de escándalos que le dan popularidad entre las masas fanáticas de su partido. Porque es de notar la palabra de un hombre político muy conocido, que comenzó su carrera política como socialista: «Si mañana hubiera elecciones en Lieja, Demblon obtendria 10.000 votos mas que la vez pasada.

El lector juzgará si esas violencias son calculadas y premeditadas. Imposible es la tribuna de galería, leyendo la siguiente descripcion que un corresponsal de Bruselas envia á un periódico de Barcelona, acerca del carácter del señor Demblon, el héroe del gran escándalo dado el 11 del actual en el parlamento belga, y á quien se figura ya sin duda como un tipo de brutalidad.

«Demblon (dice el corresponsal), en la vida privada es el hombre mas afable y cortés que puede imaginarse. He conocido un extranjero, que habiendo cierto dia asistido á una sesion de la cámara, bastante borrascosa, quiso conocer de cerca á Demblon para estudiar ese fenómeno. Visitándole con frecuencia, su asombro crecia de dia en dia al encontrarle cada vez mas dulce y benévolo, aficionado á hablar sobre literatura y arte, con un sentimiento muy claro y delicado y de los matices, porque el diputado por Lieja que tan terrible aparece en el parlamento es un literato de lo mas delicado, que si escribe á veces tonterias, no por eso deja de querer y apreciar las mas elevadas manifestaciones del espíritu humano. Por absurdo que parezca, Demblon es un sentimental, un ser á quien las miserias de los pequeños y de los humildes le conmueven hasta el llanto, y los ataques poderosos, y su brutalidad no es otra cosa sino una reaccion excesiva de su natural timidez». Concluyó el corresponsal comparando al diputado socialista con un cordero que de vez en cuando se vuelve rabioso.

En Gante se ha celebrado una gran asamblea de la «Asociacion flamenca para la vulgarizacion de la lengua francesa», á la que asistieron delegados de varias ciudades flamencas, incluso Amberes. Uno de los puntos en ella discutidos, es la ley que impone en pais flamenco, en las escuelas primarias, medias y técnicas, el uso de la lengua flamenca como lengua vehicular. De la informacion llevada á cabo en Gante, resulta que de 165 padres de familia que han contestado al llamamiento de la «asociacion», 123 protestan formalmente contra esa ley, cuya aplicacion en la capital de la Flandes oriental, ha tenido por consecuencia disminuir el número de alumnos en la seccion de la universidad de aquel asaneo, que de 112 ha bajado de golpe á 71. Ya que el gobierno no hace caso de las protestas que se le han dirigido, y como los belgas no tienen la costumbre de dormir sobre la diligencia de las autoridades, los padres de familia han fundado en Gontes un colegio particular que á pesar de llevar solo 3 meses de existencia cuenta ya con 125 alumnos.

La intransigencia revive tales proporciones, que los jefes del movimiento flamenco han pedido al gobierno la supresion absoluta del francés en la universidad de Gente, lo cual equivaldria simplemente á cerrarla. En los infinitos colegios que en Bélgica pululan dirigidos por monjas, frailes y jesuitas, incluso la católica universidad de Lovaina, tienen buen cuidado de dar la enseñanza en francés, y así vemos á curioso é edificante espectáculo de que los mas furibundos defensores de la causa flamenca (que ses dicho de paso no dan pruebas en combatir) envian sus hijos á las escuelas donde la enseñanza se da en francés.

El objeto principal que se propone la Asocia-

cion de que me ocupo, es difundir el conocimiento de la lengua francesa entre la gente obrera, objeto altamente beneficioso para el pueblo, si se considera que sólo de la provincia de Flandes Oriental, van anualmente á trabajar á Francia unos 20.000 obreros, de los cuales son muy contados los que conocen un poquito de francés. Desde el año 1896 Noviembre último solicitó de los poderes públicos un pequeño subsidio para publicar y distribuir gratuitamente á los obreros que emigran, un manual flamenco francés, pero hasta ahora no hay apariencias de que acceda el Gobierno á tan justa peticion, que los intransigentes califican de antinacional.

Hasta el ayuntamiento de Gante, que debiera interesarse por sus administrados procurándoles tan necesaria instruccion, ha rehusado á la Asociacion el permiso que solicitó de dar cursos de francés al pueblo en las escuelas públicas, por cuya razon solo ha podido organizar dos cursos en otras tantas escuelas libres.

Al terminar la reunion se decidió crear sucursales de este movimiento de propaganda en Amberes y en Bruselas. Propaganda altamente patriótica y democrática, porque tiene por objeto elevar el nivel moral de la clase obrera enseñándole dos idiomas en vez de uno, pero que encuentra una oposicion formidable en la parte intransigente de la poblacion flamenca.

Ahora mismo, ha circulado por Gante un folleto anónimo, en que se dice que la Asociacion está subvencionada por un gobierno extranjero y que su objeto no es otro que el de preparar la anexion de las provincias de Flandes á Francia. En Amberes, en el seno de nuestro ilustrado concejo municipal, ocurrió dias pasados una discusion, en la que se rehusó un miserable subsidio de 3000 francos que pedia un empresario para poder sostener una compañía de comedia francesa, y uno de los más simpáticos, inteligentes y populares miembros de concejo dijo, en apoyo de esa negativa, que el que quiera comedia francesa no tiene más que pagarla de su bolsillo.

El periódico oficial ha publicado la nueva ley acerca de las economías hechas por las mujeres casadas y los menores de edad. Guiados en ésta de que hace muchos años venian ocupándose los hombres de ley, que se han sublevado siempre contra la idea de que un marido que pasa su vida en sus cacharras, pueda, con arreglo á la ley, hacerse dueño de las economías que la mujer haga á costa de trabajos y privaciones. Ejemplos irritantes se ven todos los dias y en tan momentoso asunto en otros países, en que el alcoholismo es una verdadera plaga nacional y á evitarlo tiende la ley en cuestion.

He aquí sus principales disposiciones: La mujer casada puede tomar, á su nombre, un librito de la Caja de Ahorros sin asistencia del marido. Tiene tambien derecho, sin la asistencia de éste, á retirar de dicha Caja, hasta la suma de 1000 francos para los gastos de la enfermedades del matrimonio. Para sumas mayores de 100 francos al mes se necesita el concurso de ambos cónyuges. Las sumas inscriptas en la libreta de la mujer hasta la cantidad de mil francos, no pueden ser embargadas por los acreedores del marido, á menos que éstos prueben que las deudas fueron contraidas para las necesidades del matrimonio.

En caso de entredicho, ausencia ó impedimento de la mujer, el juez de paz podrá autorizar al marido á retirar la cantidad depositada por ella, hasta la suma de 100 francos, si lo exigen las circunstancias. En caso de entredicho, ausencia ó impedimento del marido, el juez de paz puede autorizar á la mujer, ya sea á retirar los fondos depositados por ella, ya sea á retirar solo los fondos depositados por ella mismo, sumas mayores de 100 francos mensuales.

Las disposiciones referentes á los menores de edad son análogas á las de los anteriores, siendo su tendencia la de emanciparlos de la tutela de un pariente demasiado aficionado á la ginebra, como es por desgracia el caso general en los obreros que viven en Bélgica, y que viene á llenar una verdadera necesidad social, protegiendo los abrosos de la mujer contra la regalada de su dueño y señor, cuando éste se muestra indigno de serlo.

Va tomando cuerpo la aspiracion que se observa de algun tiempo á esta parte, de crear una marina mercante nacional, que sea á la vez una marina de guerra, para transportes transportes de nuestra industria, de los buques de nuestros más acérrimos competidores, esto es, ingleses y alemanes. Saliéndose de los límites de los presupuestos ordinarios y extraordinarios, un grupo de comerciantes y armadores ha constituido en Amberes una sociedad cuyo objeto es la construccion naval. Lleva por delante el propósito de no construir, sino las personalidades del comercio marítimo y de la banca que figuran como accionistas de la sociedad, llama la atencion el nombre del señor baron Goffinet, intendente de la lista civil, como aquí se llama, ó sea, administrador del real patrimonio de Leopoldo II, lo cual denota la solicitud del rey de los belgas por todo cuanto pueda contribuir al progreso y bienestar de su pueblo.

El capital de la nueva sociedad es de dos millones de francos, con facultad de extenderlo á cinco millones. Se establecerá los astilleros sobre el Escalda, en la ribera del Escalda á la parte sur de la ciudad, entre esta y los astilleros que la sociedad Cockerill posee en el vecino pueblo de Hoboken, á cuyo efecto la sociedad ha comprado ya un terreno de cinco hectáreas de extension.

Excitada la actividad comercial por los brillantes negocios que van realizando los belgas en el Africa central, en el Congo, en Rusia y ahora en China, cada dia se forman nuevas sociedades para proporcionar lucrativo empleo á la pléiora de capital que posee Bélgica. Hace un mes, se constituyeron los fondos del estado solo producen el 3 por ciento de interés, y los empréstitos municipales con primas no dan sino 3 1/2 por ciento, por lo que se ha dado un gran impulso en los últimos tiempos el camino de las empresas comerciales é industriales.

Según veo en un periódico aleman, varios capitalistas de Amberes, Bruselas y Paris, tienen en proyecto la constitucion de una sociedad franco-belga de navegacion para el servicio entre los tres puertos de Amberes, Dunkerque y el Havre, y los puertos de China, Japon y demás especialmente China. El capital será de doce millones, subscriptos, mitad por los belgas y mitad por los franceses; los buques serán tambien por mitad belgas y franceses, y las líneas ya existentes serán las de operaciones, con el fleto de material del ferrocarril Hankow-Pekin, pues varios miembros del sindicato franco-belga que está construyendo el ferrocarril belga que está construyendo el ferrocarril de Pekin, son tambien accionistas de la línea de navegacion en proyecto. Además, esperan conseguir el transporte de los grandes establecimientos de maderas de Canada y Belgica que tienen grandes envios que hacer á China, y aun parte de los materiales para la construccion de ferrocarriles en la Cochinchina francesa, transporte que debe hacerse bajo pabellon francés.

En apoyo á la noticia del periódico aleman, viene el discurso pronunciado recientemente por el presidente del ministerio belga, con motivo del lanzamiento del vapor Serenia en que hizo alusion á dicha línea, apoyada en Bélgica por la sociedad Cockerill y muy activamente tambien por la cámara francesa de comercio de Amberes.

Con motivo de la guerra sudafricana y de los destrozos que el Mauser de los boers está causando en el ejército de Lord Roberts, los periódicos belgas recuerdan el origen de dicha arma, debida á la pericia de la comision de oficiales belgas que en 1889 recibió el encargo de estudiar el mejor armamento posible para la infantería.

Esta comision, presidida por el difunto general Van der Smissen, despues de haber rechazado todos cuantos modelos se le presentaron, dió su fórmula de conclusion de su informe, la enumeracion de todas las condiciones que en su concepto, debia llenar la mejor arma de guerra, y siguiendo al pié de la letra esas indicaciones, es como Mauser, que había trabajado antes como armero, en una de las armerias de Lieja, confeccionó el fusil que lleva su nombre, y que salvo pequeñas modificaciones de detalle, ha sido adoptado en casi todo el mundo. La misma ha adoptado el Mauser, aunque con el mismo calibre que el fusil modelo de Spandau 1888, ó sean 7mm9, mientras que el belga es de 7,65, el Mauser de 7mm65 y el ruso de 7 milímetros. El nuevo fusil aleman tiene como velocidad inicial del proyectil 700 metros por segundo, á cien 100 metros menos que los otros sistemas de calibre igual, lo que no es mas que una cuestion de pólvora. La caja de acero estirado que envuelve el cañon en toda su longitud en el Mauser de 1888, en el Mauser belga, está reemplazada por un guardamano de madera, como en el Mauser boer, y como este último tambien, los cartuchos están dispuestos en dos líneas en el cargador, lo que ha completamente disminuido dentro de la caja.

Y para acabar de dar un tributo de competencia y aprobacion á la comision belga, los inglesa mismos están á punto de adoptar el fusil Mauser, aleccionados por la experiencia que á su costa están haciendo los boers.

Un desgraciado accidente ocurrido en uno de nuestros círculos más frecuentados, ha causado no poca emocion entre los aficionados á la esgrima, que son muchos y muy buenos. Hará unos quince dias se hallaban tirando un asalto al florete en la sala de armas del círculo artístico y literario, el señor Lutens, director de la sala de armas, con uno de sus amigos, tirador sólido, pero bastante frio. En el último asalto, el señor Lutens, comprendió sin duda ganar el terreno que le llevaba de ventaja su adversario, y atacando vigorosamente sin pensar en la defensa, se precipitó de cabeza contra el florete de su contrario, que se rompió sobre la careta de alambre, y penetrando en ésta le trompió dos dientes causándole además un ligero rasguño en el paladar.

Con el choque el señor Lutens cayó en tierra, pero se incorporó en seguida, aunque algo pálido, y echando la mano á su contrario, retirándose á su casa despues de hecha la primera cura. Todo parecia deber limitarse á la pérdida de dos dientes, cuando al otro dia se sintió sublamente indispuesto, se acostó y á las pocas horas había dejado de existir. Lo raro del caso es que los médicos opinan que no es la herida la que ha producido tan fatal desenlace, sino la conmocion cerebral recibida con el golpe del trozo de florete que le penetró en la boca, conmocion fatal dada la excesiva impresionabilidad nerviosa del interfecto. La emocion, como es natural, es muy viva entre los muchos aficionados á la esgrima por quienes era muy estimado el señor Lutens.

V. V.

Noticias Generales

Suspension

El jefe político de San José ha suspendido en el cargo de jefe del piquete custodia de cárcel al señor Pedro Bastarrica habiendo ordenado al mismo tiempo se levante un sumario tendente á esclarecer los hechos que dan márgen á esa suspension.

Motivada es ella (dice *El Pueblo*) por graves informalidades en que ha incurrido aquel funcionario, y que por cierto reclaman severo correctivo, pues en nada favorecen al buen nombre de la administracion.

Fiesta universitaria

A nombre del Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior circula una invitacion para la fiesta que la Universidad celebrará el 19 del corriente y consistirá en una sesion solemne del Paraninfo, seguida de una visita á los edificios de las distintas Facultades y del Instituto de Higiene, á las Bibliotecas, Laboratorios, Museos y colecciones de los mismos y en un lunch. El acto empezará á la 1 p. m. en el local de la Facultad de Medicina, calle Maciel núm. 120.

La cuestion del Corralon de limpieza

Sigue intensificándose con toda actividad el sumario que se levanta contra el jefe del Corralon de limpieza.

El señor Hardoy, acompañado de los señores Ximeno y Cantera, que actúan como secretarios, procedió el viérnes á tomar declaracion á los empleados de dicha oficina, y ayer comenzó á las 2 y 1/2 de la tarde, concluyendo á las 11 de la noche.

Ayer de tarde el señor Hardoy concurrió al Corralon Municipal, tomando declaraciones á varios peones del mismo.

DEL MAR Y DEL RIO

El Prat—Ayer fué puesto en libre plática el paylebot argentino Prat, llegado el jueves último procedente de Saguá la Grande, Cuba.

Como se sabido, este buque fué enviado por las autoridades sanitarias del puerto, á la Isla de Flores, en virtud de que su capitan expuso al oficial de la Capitanía que fué á darle entrada, que durante la travesía habian fallecido dos de sus tripulantes y actualmente se encontraban otros dos atacados de enfermedad infecciosa.

El capitan del Prat, Pedro Creus, á su llegada al lazareto hizo desembarcar á los dos enfermos habiendo fallecido uno de éstos, llamado Luis Casal, de nacionalidad español, y que era piloto del citado buque.

Fué comprobado que era enfermedad comun la que ocasionó la muerte de éste como la de que se encuentra atacado el que quedó en la isla, lo que felizmente viene á desvirtuar la version circulada de que era bel-bori.

El paylebot Prat, viene consignado á la importante casa exportadora é importadora de esta plaza de los señores Pla Gibernau y Ca.

Zafó de la varadura—Ayer á las 7 de la mañana se presentó á la Capitanía General de Puertos el señor Lussich solicitando permiso para enviar á los vapores del tráfico Corsario y Huracan hasta el Sauce, con objeto de prestar auxilios al vapor británico Gaston, que segun telegramas recibidos, se encontraba varado en aquel paraje.

Inmediatamente el coronel Bazzano accedió á lo solicitado y ordenó se embarcara á bordo del Huracán, el ayudante A. F. Muñoz, pero mientras se alistaba el referido buque, la casa Lussich, recibió nuevo telegrama comunicándole ser innecesarios tales servicios, por haber zafado de su encallatura el vapor Gaston.

Con tal motivo se suspendió la salida del Huracán, zarpando solamente el Corsario por haberlo hecho antes de recibirse el segundo telegrama.

En ingeniero Maggio—En el vapor nacional Chapicuy regresó ayer de la Isla Flores el ingeniero señor Maggio, jefe de las obras que se practican en el lazareto de Flores.

Permiso concedido—Las autoridades marítimas concedieron permiso á la barca alemana Aretusia, para entrar al dique Cibils á sufrir reparaciones.

Cuarentenarios—El vapor del tráfico Española, trajo ayer á Cerra á los pasajeros del vapor francés Cordilleras que se hallaban en cuarentena en la Isla de Flores.

Cuarentena—En el vapor Yaguari se trasladó ayer á bordo del crucero italiano Etruria el comandante de Marina coronel Bazzano acompañado del capitan Pedro Bellocq, con objeto de practicar en el buque el objeto de retirar la visita que el jefe de la citada nave hizo á nuestras autoridades marítimas.

El Juan Forgues—Ayer el vapor de Barcelona, que hace el servicio español ha suspendido su salida de aquel puerto para el Rio de la Plata, á causa de averías sufridas.

El Bugre Argentino—Este buque británico que fué consignado al puerto de Rio Janeiro por proceder del Rosario de Santa Fé, ha recibido órdenes de desarmar en la Boca.

El Nord—Ayer el vapor italiano procedente de Génova para este puerto, salió el 10 de Barcelona, con 225 pasajeros, correspondencia y carga.

Vapores en viaje—Se hallan en viaje á este puerto los vapores siguientes:

Iberia británico, salió de San Vicente el 12; Magdalena, británico, salió de Southampton el 12; Westhall, británico, salió de York el 9; Scotia, alemán, salió de Génova el 12.

DE BELGICA

Los socialistas en el Parlamento—La enseñanza del francés—Un caso de legislacion—Notas varias.

Amberes, Marzo 9 de 1900.

Decididamente la entrada del elemento socialista en la cámara de diputados está alterando de modo tan profundo las costumbres parlamentarias. Porque hasta ahora se aplicaba la palabra *parlamentario* al lenguaje marcado con el sello de la elegancia, del buen gusto, de la exquisita cortesía que debe reinar en el parlamento, como la costumbre de tratar los asuntos del país. La irrupcion de los socialistas en la asamblea legislativa va á dar aquel vocablo una significacion completamente distinta de la que se le calificará de parlamentario el florido y expresivo lenguaje de las respetables matronas que venden verduras en los mercados ó pescaderías de Amberes.

Y aun podríamos darnos por satisfechos si la innovacion se limitase al modo de hablar, porque resultaría mas ameno y divertido para los oyentes y para los periodistas encargados de relatar los sucesos parlamentarios, pero es el caso que ya se principian á emplear argumentos de otra clase, en que el pulo desempeña el primer papel. Así sucedió en la sesion celebrada el 11 del actual en el parlamento belga. Se discutia la renovacion del privilegio de emision de billetes del Banco Nacional, cuando el diputado socialista, el señor Denis, considerado en Bélgica como una verdadera ilustracion científica, dijo que la ciencia de esta último estaba completamente en pañales.

El señor Demblon, otro diputado socialista, tomando tan ancha observacion como un traje sangriento á su partido, tomó la palabra y comenzó á decir que los ministros y los diputados de vendidos, ladrones, lacayos y otras indecentes por el estilo. Sostuvo sus acusaciones citando los nombres de varios ministros y diputados, que habian defendido los privilegios del banco, y todos habian muerto disfrutando pingues empleos del mismo banco, hasta que un diputado de la mayoría interrumpió diciendo que todos eran socialistas. Al oir esa palabra, el señor Demblon se ar

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

Guerra en Sud Africa

BOLETIN ENVIADO POR EL GENERAL ROBERTS

CONSTARIAMOS DE "THE TIMES"

Londres, 14—El War Office publicó esta tarde un boletín de la guerra que contiene las siguientes noticias:

Lord Roberts comunica que al arranco de los toros del día tuvo Bloemfontein la sido ocupada especialmente por la ocupación de Rodesia, Kimberley y Mafeking, y los colonos de su mano.

El coronel Dalgetty con con una parte de la división colonial del coronel Brabant ocupó Vryburg.

Continúa afiadiendo con gran rapidez su ejército.

Lord Kimberley anuncian que el coronel Kekewich se hacia cargo del mando de la guarnición de Boshof y al general lord Methuen, cuyo la conserva y los llegado hasta el sitio de Costa de Kimberley.

La guarnición de Wareuton ha recibido refuerzos.

Lord Roberts ha organizado en Orange un cuerpo de policía montada.

En Blanklaagte, Natal, hubo ataques, jueves, tuvo cañones entre la artillería avanzada de sir Redvers Buller y del general Boulter, y además varias escaramuzas de caballería.

Ayer tarde no hubo combates.

Londres, 14—El Times ofrece un comentario de los despachos del mariscal Roberts hace la siguiente observación:

Lord Roberts dice que el clima de Bloemfontein es pertecto. Cuando la lluvia cesó del tiempo, esa se anticipa que todo la complace.

Inglaterra

El príncipe de Gales enfermo

Londres, 14—De Copenhague se anuncia que el príncipe de Gales que se halla en el palacio de campo de los reyes de Dinamarca ofrecen con de la capital, está refiriendo y la enfermedad ha afectado la lengua lo que ha obligado al príncipe a llamar a un médico especialista de sus días.

Descuento comercial

Londres, 14—El descuento comercial ha sido fijado hoy en esta plaza a 4 1/16 por ciento.

Norte-América

Islas reclamadas por España

Washington, 15—Los clarines de Cuba con fuerza la bandera española de que llamaba pretende que las islas Sibut y Cagayan Jacolodo, que están en la costa occidental de la isla de Cuba y Nueva Guinea, que son en la misma guerra.

Las consiliarias dados dos países negociaba al respecto, pero hasta ahora no ha llegado a ningún resultado.

Proyectadas embajadas a la constitución

Washington, 14—La Cámara de Representantes ha dado cuenta de varios proyectos de una resolución conjunta que enmienda la Constitución de los Estados como se ha hecho ya por los miembros del Senado de la Unión Americana, en cuanto a la elección de senadores de los Estados como se hace actualmente.

Un huaqo

Nueva York, 14—Los ladrones y obreros de varios ferro-carriles importaban del sur de la República en los dominios de Sudan, y entre ellos se ha de las mil, mujeres y niños, que se dice que ha sido capturada y entre ellos el hijo de Sudan.

Europa

Londres, 14—La duquesa de Kimberley, recibido hoy dice, que según los informes llegados al mayor Mar Dongine desde Kimberley el día 11 en Zwar Kaps, casualmente encuentra bien.

Intervención del czar de Rusia

Moscow, 14—Corre aquí el rumor que el czar Nicolás está decidido a intervenir firmemente en la contienda anglo-boer.

Según lo que se asegura, ya a pedir el día 22 a la cancillería de la Gran Bretaña de hacer las gestiones del caso.

Inmediatamente, el czar ha dado orden de ocupar a Cabul y a Herat en el Afghanistán.

Desembarque de Wilte

Londres, 14—Hay el desembarque en Southampton con procedencia de Capstown el pasado día de Guardia Wilte, jefe de la guarnición de Ladysmith durante todo el sitio.

Millares de personas que lo esperaban en el muelle le aclamaron con entusiasmo.

Los ciudadanos de Southampton han salido de Wilte de pasión, tuvo frases de cariño y mucho y en seguida tomó el tren para esta capital.

La división Brabant

Londres, 14—El Times publica un boletín de la guerra en el que se anuncia que la división de Brabant y tropas irlandesas se ocupa Vepener según aparecentemente apoyo de haber abandonado el número de los boers que la sitiaron.

El número de Brabant ha enviado refuerzos al general Brabant los que debes llegar a Vepener esta noche.

Tinchenos ingleses bombardeados

Londres, 14—De Lourenzo Marques se dice que Wernton consulta que las trincheras inglesas fueron bombardeadas por los boers a partir todo el día de ayer.

Los días cuatro cañones parecen haber sido de importancia.

Los comisionados boers

Milan, 14—La misión boer presidida por Mr. Wessels ha salido de Lourenzo Marques el día 12 y ha salado en la estación del ferro carril por Mapumpo, pasando en seguida por la costa.

El agente diplomático del Transvaal en Europa, Mr. Leyds, ha tambien salido con destino a Europa.

Holanda

Colegio destruido por un incendio

Amsterdam, 14—Un incendio ha destruido en Hoorn, Holanda, el colegio de 160 de la capital.

El fuego ha consumido numerosos objetos de arte de gran precio.

Alemania

Deseos de amistad con Francia

Berlín, 14—La prensa alemana sin excepción de [illegible] Francia.

Demuestra que es la vivisra solo el 30 oro de las cosas del mismo territorio.

—La fabrica [illegible] a la opinión que tiene

RICARDO SIENRA

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

(POR LIQUIDACION)

de la casa importadora en Montevideo, de los señores **MENET y Ca.**, calle Misiones 193.

EL MARTES 17, MIERCOLES 18 y VIERNES 20 DE ABRIL á las 12 1/2 en punto, se procederá á la venta del importante surtido de dicha casa, compuesto de artículos recien recibidos para: Repetideros, Roperos, Sastres, Tenderos y Muebleros.

Especialidad en tiras bordadas y cortinas.

Mucho recomiendo la asistencia á este Gran Remate. 1068-ab.12.

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripción** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscripción de **treinta y dos columnas, de gran formato,** repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	**1 peso**
" semestre	**5.50**
" año	**10.00**

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias

CALLE SOLIS NUMEROS 28 y 30

Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1896.

"VINO SIN COMPETENCIA" "PONS"

Obtenido por fermentación espontánea y natural elaborado por los procedimientos usuales en Reina

REPARTO Á DOMICILIO -TELEFONO: URUGUAYA 928

71-perm.

J. MUDDY C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires — La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para MANN, GEORGE, DEPOTS LTD. Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.ª New York y Newport News V. A

Puerto de embarque Newport News V. A

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personal prácticas para surtir vapores de día y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo lastre en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y Ca. tienen entradas y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANI 28 CALLE RECONQUISTA. GRAN DOCK — MONTEVIDEO. BUENOS AIRES. LA PLATA.

4082-perm

FELTEN Y GUILLEAUME

MÜLHEIM S/ EL RHIN

Fábrica de alambres de hierro, de acero, de cobre y de bronce, [illegible] metálicos, de espinas artificiales, de enrejado metálico, de alambres aislados y cables de todas clases para telégrafo, teléfonos, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza.—Talleres de galvanización.—Fundicion de cobre.

ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS

ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA GITRIGON

ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO MARCA MERETA

Los fabricantes empleados desde muchos años por numerosos estancieros del Río de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan **mas económicos** por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN-VINCENTI Y C.ª

CALLE MISIONES 84

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO — 94 ZABALA 94

CASA MATRIZ: 2 MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
Id. integrado	500.000
Fondo de reserva	320.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos. Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á realizar con 7 dias de aviso		1 %
» » » »	» 30	» 2 »
» » » »	» 60	» 3 »
» » » »	» 90	» 4 »
» » plazo fijo	3 meses	3 »
» » » »	» 6	» »

3 de Junio de 1897. *W. Kerr Connell*, Gerente

perm

La Oficina General de Registro de Poderes

Está instalada interinamente en la calle de Buenos Aires núm. 123, estudio del doctor don Arturo Te rra. 972 p...

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

Extracción de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

ACABA DE LLEGAR.

Champagne Veuve Cliquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Rasspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Cognacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Maraschino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amieux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry e Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danree

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108

588-perm.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo — Convencional

Por descuentos

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1899.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Asamblea de fecha 16. de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 70

Capital autorizado	$ 10.000.000
suscrito	$ 6.000.000
integrado	$ 5.000.000

SUCURSALES—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Descuentos [illegible] vale pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Río de Janeiro, Buenos Aires y todas las sucursales del interior. *El Gerente.* 2360-pm.

PARA LAS PARTERAS

En esta imprenta hállase de venta un pequeño folleto conteniendo las instrucciones á que deben sujetarse las parteras en el ejercicio de su profesion. perm.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2.000.000
Total de fondos acumulados	» 2.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

955-pm 6 p.m. *Horacio Gar*

LEYES de Registro Cívico Permanente Y DE ELECCIONES

De venta en esta imprenta

ATENCION!!

El abajo firmado avisa al público en general y á su distinguida clientela en particular que no tiene absolutamente nada que ver con el remate de muebles que se efectuará al lado de su casa, «Mueblería y Tapicería de Paris, 25 de Mayo núm. 193; y publica el presente aviso para evitar malas interpretaciones.

1065p.... *A. Panigatti.*

REMATES

Agustin Sorracco

Remate de un hermoso solar situado en la calle Gaboto entre las calles Isla de Flores y San Salvador, vendo al mejor postor.

EL DOMINGO 15 de Abril, á las 3 de la tarde empezaré la venta de un gran solar, situado en la calle Gaboto limdero con la casa señalada con el núm 286 compuesta de 14 metros de frente por 50 metros de fondo, con empedrado pago concluido al frente, el tranvía Montevideo pasa por su frente; y á media cuadra la estacion del Tranvía del Paso del Molino Punta Sud, próximo á los baños de la Playa Ramirez y al balneario en construccion. Venta sin límite y al mejor postor pues su dueño la vende por ausentarse del país.

Para mayores datos verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 267. Se garantiza la bondad de los títulos.

Nota—El mejor postor me entregará la suma de $100 en garantía de su oferta. 874-mz.25.

A. Victorica y Ca.

En los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco).

EL DOMINGO 15 del corriente—25 soberbios potros y yeguas Hackney.—Mulas especialísimas. El domingo 15 del corriente á las 3 p. m. venderemos el mejor postor en nuestro local Corrales de Cazalá (Arroyo Seco), 25 soberbios potros y 10 espléndidas yeguas Hackney, de tiro liviano, pelos tapados y de gran alzada. Hay yuntas especiales para carruajes de lujo. La procedencia: Estancia Los Merinos, departamento de Paysandú, basta para acreditar la gran clase de estos productos. Dos mulas notables de pelos tapados, 1 m. 60 de alzada y manzas de abajo, procedentes del acreditado establecimiento La Calera, en el departamento de Paysandú, propiedad de don Luis I. García. Una mula tordilla negra, notable por su alzada y formas. Un padrillo mastino ruso tira doble y en yunta, oscuro grande y lindo. Ocho caballos de silla mansos, sanos y muy buenos. Cinco vacas lecheras superiores, recien paridas, procedentes del departamento de San José.

Recomendamos á los interesados este buen lote de animales de condiciones inmejorables; potros y mulas como pocas veces vienen á remate.

Podrán verse en nuestro local la víspera de la venta. 1043-ab.10.

Jaime Maeso

A largos plazos. Importante remate de solares, casas y barracas en la ciudad y un terreno en la Unión, Buenos lotes, bien situados y venta para liquidar al mejor postor.

Léanse los siguientes detalles que á todos les convienen, pues se trata de 2 solares en la calle Yaro, una casa de 4 piezas en la calle Coronel Brandzen y de un terreno en la Union con frente á la calle Larravide. Todo lote á lote en el lugar que están ubicadas y al que más pague, y pagando los compradores la mitad al contado y la otra mitad á un año de plazo, sin interés. En esta liberal forma de pago se venderán todos los siguientes lotes.

El DOMINGO 15 del corriente Abril á las 4 de la tarde, venderé 2 lindos solares con 12 vrs 80 cts. de frente á la calle Yaro por 25 vrs. de fondo, con empedrado, vereda, cerco y mitad pagos; están entre 2 edificios lo que facilita mucho su edificacion; uno de ellos linda con la casa calle Yaro núm. 122 y el otro con la casa número 52a que tiene frente á la calle Charrúa, siendo ambos linderos.

Títulos buenos.

El comprador de cada solar consignará 10 $.

—A las 5 y 1/2 de la tarde, un gran terreno con 51 vs. á la calle Larravide esq. Nueva Palmira. Es la que tiene tambien 25 vs de frente por ser esquina; está muy cerca de la calle 18 de Julio y del Asilo; tiene mejoras de mucho valor y se vendará en lotes de 6 varias lotes, al gusto de los compradores.

Vayan todos los compradores de solares muy centrales y convenientes, los que buscan una buena casa con barracas y entrada independiente y los que se interesan por buenos terrenos, que todos harán pichinchas.

Títulos buenos.

Por más informes, Ciudadela 83; teléfono las dos compañías. 1072 ab.13

Jaime Maeso

A largos plazos—De solares en la Aguada.

3 buenos lotes; uno de ellos con frente á la calle Nueva Palmira y los otros sobre la de Arenal Grande y Libres; todos con empedrado pago y bien situados; venta por liquidacion al mejor postor; no hay base, vayan que harán pichinchas; pagadero mitad al contado y la otra mitad á un año de plazo. Sin interés.

El DOMINGO 15 del corriente Abril venderé estos solares á las siguientes horas:

A las 2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion sacrificaré 2 buenos lotes con 12 vs 61 cts. de frente á la calle Arenal Grande, lado derecho por 31 vs 12 cts de fondo, que por formar esquina son tambien de frente á la calle Libres y el otro tiene 21 vs y 93 cts de frente á la ya citada calle Arenal Grande y está inmediato al anterior.

Los dos tienen empedrado pago, son lindos y á un paso del tren.

En seguida — A las 2 y 1/2 en el lugar de su ubicacion, venderé el hermoso lote con 13 vs, 15 cts de frente á la calle Nueva Palmira entre las de Municipio y Mal Abrigo lindando con la casa del señor Francisco Herrera, por 48 vs 33 de fondo; tiene empedrado pago, está situado en una preciosa altura, muy pintoresca y es lote de porvenir.

No fallen á estos remates que han de comprar lindos lotes y baratos.

Títulos buenos.

El comprador de cada uno consignará 20 $.

Por más informes, Ciudadela 83; teléfonos las 2 compañías. 1073-ab.13

Por el Depositario Judicial

De muebles y ropas—En el local del Depósito Judicial, calle Zabala núm. 163.

EL LUNES 16 del corriente á la 1 p. m. procederé á vender, por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, los muebles y ropas pertenecientes á los intestados: Rufina Manzilla, Mercedes Alba, Juana Rivero, Manuel Gobos, Anselmo Silverio, Juan Padrisi, Tomás Perez y Manuel Castro.

AL MISMO TIEMPO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno los bienes pertenecientes á los intestados: J. A. Cantiro, García, Juan Guerra y Mateo Souto. 1013-ab6.

Avelino G. Buela

Importantísimo remate—Por comision—De calsinir de lana, peluche de seda y algodon, generos de lana para vestidos, franela, bombasí, tiré batas para señoras, yerba, dátiles, sardinas é infinidad de artículos que á continuacion se detallan.—En el patio del Despacho de Aduana.

EL MARTES 17 del corriente á la 1 en punto de la tarde. Por órden de la Direc ion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, venderé en remate público, al mejor postor y dinero de contado, artículo despachado y á la vista de lo siguiente:

400 docenas tazas de loza para caldo. 50 metros géneros de lana para vestidos de 110 centímetros, 148 metros géneros id de 93 centímetros. 60 3/4 kilos sardinas en salmuera en latas. 10 kilos fajas de algodon, 15 kilos casimir de lana y algodon, 8 docenas sobas de mano, 7 docenas cabos para achas. 22 kilos paño de lana y algodon, 120 gruesas hevillas para pantalon, 90 kilos dátiles, 37 kilos de algodon para ponchos, 16 kilos franela de lana, 11 kilos de raso de seda y algodon, 144 kilos casimir de lana y algodon, 48 piezas bombasi algodon labrado, 210 kilos género punto algodon para camisetas, 30 piezas bombasi algodon labrado. 50 docenas cortes de algodon para camisetas, 24 piezas bombasi algodon labrado, 12 piezas tiré de hilo y algodon, 8 fds cada uno con 150 botellas de vidrio tapa mecánica, 7 fds con 200 id id, y 1 fardo con 189 id id, 10 docenas batas lana y algodon para señoras, 14 piezas tiré de hilo y algodon para sábanas, 179 metros peluche seda y algodon, 420 kilos yerba, 512 kilos cabo, 35 litros aguarras, 30 litros bencina.

Ventas á oro sellado.

La entrega se hará en el dia del remate y concluido éste hasta las 4 de la tarde y al dia siguiente hasta las 12 del dia.

Pediré garantía en dinero á todo el que compre. 1049-ab.10.

Avelino G. Buela

Por comisos—De baldositas barnizadas

EL VIERNES 20 del corriente á las 2 de la tarde. En la Barraca de I. F. Carrere, calle Cerro Largo núm. 44. Por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, venderé en remate público, al mejor postor, artículo despachado y á la vista y dinero de contado de:

15,000 baldositas barnizadas menores de 121 centímetros.

La entrega se hará en el acto de concluido el remate.

Ventas á oro sellado. 1050-ab.10.

Mendoza Garibay

EL MIERCOLES 18 de Abril, á las tres de la tarde.

La finca más notable del centro de la ciudad el cercado palacio que fué de don Luis Podestá hoy ocupado por el Estado Mayor del Ejército, alquilado en 300 $ mensuales; calle Dayman núms. 101 al 109, entre Mercedes y Uruguay, edificio muy lujoso y de reciente construccion 1893, con materiales de primera clase, encerrado en una área de 1250 varas cds. ó sean 25 vs de frente por 50 de fondo.

Distribucion del piso alto: — espacioso y lujosísimo vestíbulo, salon admirablemente decorado, tan artístico y bonito que es considerado el más sobresaliente de cuantos se han hecho en esta ciudad; 20 habitaciones formando 2 departamentos adaptables para 2 familias, con todas las dependencias, sin contar las 2 piezas para porteria.

Es una relacion tan llena de pormenores, cual más interesantes que haríamos sumamente extenso este anuncio, cuando con solo mencionar esta explendida casa, basta y sobra para que el público vaya y vea, suplicando las deficiencias de este aviso, que por más que se quiera resultará pálido reflejo de la verdad. Allí se han empleado 85,000 $ en las obras de albañilería y carpintería superior; 36,000 $ en el terreno y 14,000 $ en decorados y pinturas, fuera de los mil y un accesorios que hacen de esta magnífica propiedad la más confortable y lujosa de las grandes casas de Montevideo.

Contiene además 2 espaciosos almacenes en la planta baja con todas sus dependencias para el servicio; inmenso sótano de 5 mts de altura con sólidas columnas de hierro pisos de portland etc. etc; este amplio sótano es á propósito para depósito de mercaderías ú otro negocio de cualesquier especie con 2 escaleras de comunicaciones directa con la calle.

Títulos superiores, á disposicion de los interesados que deseen examinarlos en la escribanía del señor Luis Q. Cardozo

Venta al mejor postor y en los siguientes lazos:

1/4 parte al contado y los demás á 1, 2 y 3 años con el módico interés del 7 ojo anual, con vales hipotecarios.

Garantía de la compra: 3000 $.

Para visitar la casa de 10 á 12 y de 2 á 4 p. m.

Por más datos: Zabala 62. 722-mz.11

Alejandro Montautti

Un arreo para caballo, una mesa billar, alfombras, camineros, 2 cajas de fierro.

EL MIERCOLES 18 del corriente, á las 3 p. m., una mesa de billar para casin y carambola con todos los accesorios y 4 bolas de marfil. 2 cajas de fierro cerradura Chub'bs doble juego de llaves y llave maestra.

Un arreo para un caballo, guarnicion extranjera platina.

Varias piezas alfombras y camineros. 55 alfombritas, finas, etc.

El martes en exhibicion. 1074-ab.12.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES.—En la calle Zabala núm. 155.

EL MIERCOLES 18 del corriente, á las 2 p. m.: Un piano gran formato, máquina de fierro; uno id chico para estudio, 2 portiers de seda, 2 id velour de genes, un juego de sala compuesto de 9 piezas uno id Luis XVI, un juego tapizado en marroquí para escritorio, grandes espejos, cuadros al óleo.

2 bibliotecas, un escritorio ministro y cajones, un juego de comedor con aparador trinchante, mesa y 6 sillas, uno id de Viena compuesto de tres piezas, 12 sillas tapizadas en cuero de Córdoba, un juego de dormitorio para matrimonio todo nogal, lunas de cristal, mármoles estatuarios 3 galerías brocato de seda con cortinas de punto

Un juego de dormitorio para una persona.

Muebles, camas, roperos, mesas de luz, lavatorios, etc. 2 roperos pino de tea, puertas corredizas, etc

El martes en exhibicion. 1075-ab 12.

Alejandro Montautti

En la calle 25 de Mayo 201.—De muebles nuevos, extranjeros, que presentaremos á una de las principales mueblerías de esta capital; muebles ingleses, franceses, hamburgueses, etc.—Juegos de sala, id de dormitorio matrimoniales, id de comedor, id de escritorio, id de vestíbulo, etc. Próximamente detalles. 1055-ab.11

Alberto Salvagno

De una casa de construccion moderna, con jardin al fondo, produce 22 pesos de alquiler; á media cuadra del tranvía del Reducto y cuadra y media del Oriental.—Calle Libres entre Reducto y Rio chico núm. 17.—Base de venta 1900 pesos oro.—Venta obligada para pago de hipoteca. 1061-ab.16.

EL JUEVES 19 de Abril á las 3 de la tarde, venderé por cuenta y órden de su dueño la casa arriba citada, construida en un terreno de diez metros de frente por 21.75 de fondo. Tiene cinco piezas con bovedillas, pintado al fresco, baños, cocina, dos patios, mamparal con brocal, jardin y demás comodidades. Empedrado, caño maestro, arriendo y vereda pagos. Títulos de primer orden. Escritura por cuenta del comprador, quien deberá consignar cien pesos en garantía. Para mas informes ocurrir á mi escritorio calle Sarandí 195 esquina Misiones. 1057-ab.12

Leopoldino S. Barres

JUDICIAL

En Pando—De una magnífica fraccion de campo perfectamente apta á 2 kilómetros de Pando, para pastoreo ó labranza, con ejidos permanentes. La base de venta se reduce á $ 33.31 la hectárea—La venta se verificará de acuerdo con el siguiente edicto:

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental de Canelones, se hace saber al público que el dia 21 del próximo mes de Abril á las 4 de la tarde y en las puertas de este juzgado, se va á proceder á la venta en remate-almoneda, por el martillero público don Leopoldino Bayarres, asistido del infrascripto juez de paz, de una fraccion de terreno, ubicada en esta seccion, en el paraje denominado «Piedritas» y compuesta de una extensión superficial de 21 hect., 49 áreas y 7 centiáreas, comprendido dentro de los límites siguientes: por el N., con los herederos Bayarres; por el S. con el arroyo Barro Blanco; por el E. con la fraccion núm 8 de la co-heredera Josefa Mati de Batista y por el O., con la fraccion núm 6 del co-heredero don Matías Batista. Se ofrece dicho como base para la venta el 50 % de la hectárea, formando un conjunto un total de 1074 $ 55 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la respectiva tasacion y que el mejor postor en el acto de remate deberá consignar el 10 ojo del precio de venta á los efectos del art 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan Batista y Josefa Guerra, que tramitan por ante el Juzgado L. Departamental de Canelones. Los autos se encuentran en esta juzgado á disposicion de los interesados.—Pando 31 de Marzo de 1900.—*Ramon G. Costa.* 949-ab.1

Juan Vallaro

El DOMINGO 22 de Abril—Valioso remate de terreno!—Una manzana completa sobre la Bahía, sobre el futuro Puerto!—7.192 mts cds.—Vasta á grandes plazos, con bajísima base—$ 2.95 la vara—Terrenos especiales para barracas, etc., por su proximidad á la importante vía y destinos del Ferrocarril Central, sobre la gran calle Río Negro.

A las 6 de la tarde en punto y en el paraje de su ubicacion, frente sobre la calle Río Negro, procederé al remate de ese explendido lote de terreno, compuesto de 7292 mts cds, formando una manzana completa con frente á las calles Río Negro, Queguay, adoquinada Gral. Freire, antes Catamarca, Gral. César Díaz, antes Salto, todo perfectamente terraplenada y cercada, contiene un gran pozo manantial y un cano de desagüe á la Bahía; en cuyo terreno estuvieron los talleres del señor Felipe Monteverde

No hay sitio mas indicado para barracas, fábricas, etc. Llamo la atencion de los señores capitalistas sobre esta única ocasion de conseguir un soberbio lote de terreno, pues se trata de una manzana completa que en breve espacio doblará el precio de la infima base establecida, pues la construccion del puerto es un hecho incuestionable. Además este terreno está en la misma línea donde se hallan las valiosas construcciones del Ferrocarril Central, hacia donde y en dias no lejanos tendrá que extender esa empresa sus depósitos. Con muy poco dinero se pueden construir galpones y alquilarlos en el acto y á precios excepcionales.

CONDICIONES DE VENTA. — Base, 4 $ el metro cuadrado, pagaderos la mitad al contado y una otra mitad á 6 y 12 meses, con el módico interés de 5 ojo anual.

No se perderán encontrar condiciones más liberales en un negocio de esta importancia.

Títulos perfectos.

El mejor postor consignará como garantía 1000 $ en el acto de caer el martillo.

Más datos, 25 de Mayo 274. 1069-ab 12

Manuel P Mendoza

JUDICIAL

De una casa esquina. Frente á la calle 18 de Julio núms. 85, 87 y 89 y Comercio nums. 50 á 58. En la Union. Da 15 pasos de alquiler. Tasacion bajísima. Base de venta 1400 $.

EL DOMINGO 22 del corriente á las 4 en punto, venderé de acuerdo con el siguiente:

Remate almoneda—Por disposicion del señor Juez Lido Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don Antonio Pedemonte rindiendo cuentas de su administracion como curador de la incapaz Luisa Solsona, se hace saber: Que el domingo 22 del entrante mes de Abril á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion se procederá por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del alguacil y actuario del Juzgado á la venta de una casa situada en la Villa de la Union, señalada con los núms 85, 87 y 89 de la calle 18 de Julio; 50, 52, 54, 56 y 58 de la calle Comercio y 62 de la calle Asilo, con el terreno en que está construida compuesto de 10 metros (9 de frente al N. O. sobre la calle 18 de Julio; 36 metros 90 frente al S. O. calle Bueso hoy Comercio; 5 metros 50 frente al S. E á la calle Asilo y lindando por la línea N. E. con don Juan Pijuan, conteniendo un área superficial de 530 metros 3591 milís., tasada con todas sus mejoras en lo que empeñ ndo y vendo en la suma de de 2100 $. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar, al ser aceptada su oferta el 10 ojo de ella á los efectos de dicho art. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria, sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Marzo 30 de 1900.—*Alejandro de la Socera*, escribano público.

Escrituracion de cuenta del comprador.

Mas detalles, Canelones 134. 994-ab.4

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Correos y Telégrafos

NUEVA EMISION DE SELLOS

Montevideo, Abril 9, 1900.—Siendo muy reducida la existencia de valores postales del valor de cinco milésimos y de siete y veinte centésimos de peso, la Direccion General con autorizacion superior, dispone:

1o Poner en circulacion desde el dia 10 del actual una nueva emision de sellos de los valores referidos siendo los de cinco milésimos impresos en tinta color naranja é igual tipo á los emitidos el 23 de Abril de 1890; los de siete centésimos impresos en tinta color carmin fuerte, tipo igual á los que fueron emitidos en fechas 1o de Mayo de 1890, 2 de Junio de 1894 y los del valor de veinte centésimos impresos en tinta color celeste é igual tipo á los emitidos en fecha 1.° de Mayo de 1890.

2.° Señalar el término de 90 dias, contados desde esa fecha para retirar de la circulacion los de igual valor en uso pudiendo dentro de esos 90 dias verificarse el canje de estos por los de las nuevas emisiones, para cuya operacion quedan autorizadas todas las oficinas de correos de la República, prevniéndose que, finalizado el término señalado los sellos de las emisiones que se retiran, se considerarán nulos y de ningun valor para el franqueo.

3.° La Contaduría de esta Direccion proveerá á las oficinas que corresponda de los nuevos sellos, en la proporcion que estime conveniente haciéndoles conocer esta disposicion, y

4.° Hágase saber á quienes corresponda, insértese en el libro respectivo y publíquese.—*Honoré Roustan.* 1045-ab.24

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á licitacion pública, para la adquisicion del siguiente mobiliario:

30 pupitres pino de tea con sus tarimas.

500 percheros de 5 ganchos cada uno.

Los interesados, pueden consultar en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m., el pliego de condiciones y examinar los modelos respectivos.

Las propuestas se presentarán en el sellado de ley y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran el dia 16 del corriente á las 2 p. m.—Montevideo, Abril 10 de 1900.—*El Secretario General.* ab.13.

Llámase por segunda vez á licitacion para la encuadernacion é impresion de 600 libros para "matrícula" permanente y 1000 libretas calonarias de pasos con arreglo á los modelos y "Pliego de Condiciones" que los interesados podrán consultar en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado de ley y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran el dia 17 del corriente á las 2 p. m.—Montevideo, Abril 10 de 1900.—*El Secretario General.* ab.17.

Se hace saber á los interesados que el plazo señalado para la presentacion de las solicitudes al concurso de la escuela rural núm. 12 de "Rincon de la Torre" departamento de San José, ha sido prorrogado hasta el 30 del corriente.—*El Secretario General.* ab.16.

Montevideo, Marzo 1.° de 1900—Se hace saber á los interesados que desde esta fecha queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Abril.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 hasta el 31 de Abril próximo.—*El Secretario General.* ab.31

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á todas las personas que deseen presentar propuestas para la provision de uniformes de invierno á objeto de que depositen en la Secretaría del ministerio de Guerra y Marina muestras confeccionadas de acuerdo con las medidas y demás condiciones establecidas por los reglamentos vigentes, para elegir entre todas ellas los que deberán servir de modelo para el llamado á licitacion que se hará oportunamente.

Las muestras deberán ser entregadas hasta el dia 16 del corriente, pasado cuyo plazo no se recibirán.

Los interesados que deseen tomar más informes pueden solicitarlos en Secretaría donde serán atendidos.—Montevideo, Abril 9 de 1900. 1052-ab.16

Direccion de Cementerios

Llámase á los propietarios de los nichos de la pared Oeste del 1er. cuerpo del Cementerio Central para que concurran á la Receptoría del ramo á sacar el permiso para trasladar los restos á los ossarios que se les adjudicaron en el Cementerio del Buceo y á retirar los títulos que los acreditan dueños de los nuevos lotes.—Montevideo, 9 de Abril de 1900.—*La Direccion.* 1063-ab

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

En virtud de haber terminado el plazo concedido por el aviso respectivo y en cumplimiento de los artículos 39 y 37 de la ley de la materia, esta oficina, debidamente autorizada, hace saber al público que ha sido caducado con fecha de hoy, por no haber planteado la industria, el privilegio 195 denominado Aparato perforador para talachar con profundidad de Anton Boky de Alemania.—Montevideo, 3 de Abril de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupont*, inspector. 961-ab.16

Capitanía General de Puertos

Montevideo, Marzo 19 de 1900.—Para conocimiento general se hace público: que el ministerio de Guerra y Marina con fecha 13 del corriente ha concedido el cambio de nombre del paylebot nacional Santa Teresa por el de Miguel Repetto.—*Ignacio Barzana.* 976 ab 17.

Montevideo, Marzo 19 de 1900.—Para conocimiento general se hace público: que el ministerio de Guerra y Marina con fecha 15 del corriente ha concedido el cambio de nombre del paylebot nacional Santa Teresa por el de Joaquina García.—*Ignacio Barzana.* 976-ab.17.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel R. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Celestino Vidal, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Abril 5 de 1900.—*Benito Montalds*, escribano público. 1047-my.31

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Mata y Compte, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de los herederos para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Abril 3 de 1900.—*Benito Montalds*, escribano público. 941-m.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Gatti, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 30 de 1900.—*Benito Montalds*, escribano público. 934-m.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Domingo Piñeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 26 de 1900.—*Benito Montalds*, escribano público. 933-ab.19

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Morgantini, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 21 de 1900.—*Benito Montalds*, escribano público. 884-jn.24

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Francisco Capella y Rosa, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Moreno citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 16 de 1900.—*Benito P. Linares*, escribano público. 865-ab.17.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Albot ó Albeaut y Ana Jamin ó Jamain, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 16 de 1900.—*Isidro Vidal*, escribano público. 1044-my.9

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Albot ó Albeaut y Ana Jamin ó Jamain, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 16 de 1900.—*Isidro Vidal*, escribano público. 1043-my.9

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eduardo Fitton. La venta se efectuará por oferta que exceda de la cantidad de 1894 $ suma en que dicha propiedad fué adjudicada á la sucesion de don José Morgantini previniéndose que el mejor postor deberá obrar el 10 ojo en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que siguió la expresada sucesion Morgantini contra el concurso de Juan Dumestre, y se efectúa para pagar las cost